The book cover features an abstract painting with vertical bands of blue, orange, and brown. Two torn pieces of newspaper are pasted onto the lower half. The left piece has the words 'EN FUR' and 'CA' visible. The right piece shows a grid of text.

ESCRITOS A PADRÓN

SEGUNDA ENTREGA

CATÁLOGO DE TEXTOS DE AUTORES CANARIOS
EN TORNO A LA OBRA DE ANTONIO PADRÓN

A. Padrón y la Literatura.

7

ESCRITOS A PADRÓN
Catálogo de Textos



Gáldar de Gran Canaria, 2007

Escritos a Padrón



"Arlequín", dibujo sobre papel

Mis encuentros con Antonio Padrón y su relación con el teatro

Ángel Ruiz Quesada
viernes, 21 de julio de 2006

ARLEQUÍN
Ángel Ruiz Quesada

***Mis encuentros con Antonio Padrón
y su relación con el Teatro.***

Señoras y Señores, a todos, muy buenas tardes.

Antes de comenzar mi participación en los *Escritos a Padrón*, quisiera mostrar mi sincero agradecimiento al viejo amigo Cesar Ubierna. Naturalmente, lo de “viejo” es por el tiempo que hace que nos conocemos. Hemos coincidido en varias ocasiones en actividades relacionadas con nuestra común afición al teatro. Desde que se encuentra a cargo de la dirección de la Casa Museo, hemos estado en contacto y hemos colaborado en todo aquello que ha estado a mi alcance, porque tanto él como yo participamos, totalmente convencidos, desde un primer momento, en el proyecto, hoy hecho realidad, de la Casa Museo Antonio Padrón.

Al invitarme a esta intervención, me advirtió que no pasara de ocho o diez minutos. Lo primero está cumplido, pues ya estoy aquí; en lo que respecta al tiempo, he intentado por todos los medios sintetizar para no superarlo demasiado. Sin él pretenderlo, me hizo un gran favor. A los doce días de la llamada, y justo a la misma hora, salía del quirófano del Hospital, tras ser intervenido de un ojo durante tres horas. Como consecuencia, me vi obligado a permanecer en posición inmóvil -que sinceramente a nadie le deseo- con la cabeza baja durante cuarenta y cinco días y cuarenta y cinco noches. Afortunadamente no estaba impedido de leer, escribir y escuchar, por lo que me aferré a este compromiso sobre la figura de Antonio Padrón con gran ilusión. Intenté leer y escuchar los documentos que tengo en casa sobre su vida y su obra. Evidentemente, no tengo todo lo que de él se ha publicado, y tampoco les voy a leer todo lo que he escrito al respecto. Intentaré, al menos, en esta síntesis aportar algo nuevo para que ustedes disfruten, al igual que yo, durante el tiempo que le dediqué y en que él me acompañó.

De Antonio Padrón, me ha impactado más la figura que la obra, y para que se me entienda, he de empezar relatando mis contactos con el artista. Entiéndase “contactos” a nivel espiritual, pues a Antonio Padrón sólo le llegué a conocer muy de lejos. Le veía como una figura “intocable”; casi me atrevería a decir como un personaje interesante y

distinguido, pero extraño. Es curioso tener que decir esto, cuando muy bien pudiéramos haber compartido nuestras inquietudes, al menos en sus últimos cinco años de vida, pues, como todos sabemos, murió un 8 de mayo de 1968, a la edad de cuarenta y ocho años. Yo contaba con veinticuatro, y frecuentaba los ámbitos culturales desde hacía mucho tiempo. Curiosamente, por aquella época, yo trabajaba en la sucursal de Insecticidas Canarias en un local de la “Oficina”. Para los que no son de Gáldar, he de aclarar que el topónimo de la “Oficina” corresponde al cruce situado a la entrada de la calle Capitán Quesada, donde se hallaban las oficinas de los “coches de hora” de la época. (Aprovecho la ocasión de dirigirme a este auditorio para reivindicar este viejo nombre, con la colocación de un rótulo en aquellas inmediaciones). En aquel local nació mi amistad con Celso Martín de Guzmán, pues los espacios libres entre clases del Cardenal Cisneros siempre los pasaba conmigo. Allí surgió la idea de la creación de la compañía artística teatral “Facaracas”, lo que se llevó a cabo el 1 de julio de 1963. Llevamos a escena importantes obras, entre ellas algunas que posiblemente se acercaban al gusto de Antonio Padrón, tales como *La sangre de Dios*, de Alfonso Sastre, representada el 9 de septiembre de 1963, o *El zoo de cristal*, de Tennessee Williams, el 9 de marzo del 1964. Con toda seguridad, entre los espectadores se encontraba Antonio Padrón.

Es de justicia recordar lo que del teatro decía Celso en su pregón al Auto de los Reyes Magos del año 1985: “...*Siempre tuvo el pueblo de Gáldar una particular sensibilidad para el teatro. No se olvide que el único edificio, exclusivamente concebido para teatro, es el Coliseo Isabel II o Teatro Municipal de Gáldar, fundado por la reina en 1847, y hoy el teatro más antiguo de la isla, anterior al actual Pérez Galdós*”.

Ruego disculpas para este largo preámbulo, pero lo entiendo necesario, ya que el tema que he escogido es “Antonio Padrón y su relación con el Teatro”, debido a mi gran afición por el Arte de Talía. Quiero, de alguna manera, hacer una recriminación a Antonio Padrón, naturalmente de una manera cariñosa, pues, después de tanto buscar en su vida y en sus obras, muy poco he encontrado que tenga una relación directa con la escena. Ojalá que haya sido por no contar con suficiente documentación y que, al igual que se ha descubierto su importante labor alfarera, reflejada no sólo en los materiales de sus pinturas sino con el barro mismo, se logre demostrar que Antonio Padrón también dedicó parte de su hermoso y breve tiempo a las labores dramáticas. Esta pretende ser mi humilde aportación:

Mi primer encuentro con Antonio Padrón

Formaba yo parte de la Acción Católica, que presidía por aquel entonces Manuel Juan Estévez Gil. Junto a varios compañeros “tomábamos” tu jardín. Aquel hermoso jardín que de noche invadía de aromas fascinantes toda la Calle Larga, procedentes de la enorme enredadera de jazmines y estefanotas que no solo cubría la pared del Casino, aún sin encalar, sino también, la de la calle Capitán Quesada. Allí, en aquella esquina que se formaba entre la vía que lleva hoy tu nombre y un callejón de tierra que, desde las troneras de la calle Drago traía una larga acequia, más alta que mi cuerpo, rebosante de agua clara, amasábamos el serrín y lo teñíamos de múltiples colores para utilizarlo junto a flores, sal, tierra y arena en las tradicionales alfombras del Corpus y del Corazón de Jesús. Toda la ciudad colaboraba. Tú y tu familia nos abrían las puertas de par en par. Cuando caía la noche, y con la poca luz existente, la vista, en contra de nuestra voluntad, se dirigía hacia aquellas paredes que estaban llenas de figuras fantasmagóricas. Nos quedábamos extasiados y, entre nosotros, decíamos en voz baja: “Son las pinturas del señor pintor que vive allí” señalando con temor para tu estudio. Aquellas pinturas resultaron ser tus hermosas creaciones, en las que mostrabas la intensidad de tu expresión sincera. Afortunadamente se salvaron algunas. Incluso, nos homenajearon con una de tus obras, el óleo *Haciendo alfombras* donde claramente se ven varias mujeres que trabajan inclinadas, mientras otra acerca serrín.

Encuentro Teatral.

Del 26 al 31 de julio de 1982, con motivo de las fiestas patronales, el Grupo de Teatro “Ajódar”, que, he creado y dirijo, para el décimo aniversario de su fundación, organizó la primera semana de teatro en la historia de nuestra ciudad, poniendo en escena siete de las más destacadas obras que había representado hasta esa fecha. Al comienzo de la misma, presentamos un coloquio a cargo de una representación, de los primeros actores y actrices galdenses que pisaron las tablas escénicas del Municipal de Gáldar: Domingo Velázquez, Francisco Pérez García “Martín Moreno”, María Araujo, Amelia Molina, José Molinos, Juan Daniel Mendoza, y Celso Martín de Guzmán.

Martín Moreno, nuestro cronista oficial y también de Gran Canaria, durante su intervención, dijo de ti que cuando tú contabas sólo veinte años, en una de las obras de teatro que dirigió, elaboró una

pantalla que se parecía a la televisión actual, con todas las gasas que se utilizaban en los alumbrados de mayo prestadas por doña Josefa Betancor. Y que, en aquella representación, te hizo cantar zarzuelas como un artista más con Rosita Veray. Como también lo hacías, en la emisora local ubicada en la Ermita de Santa Lucía, tu voz se escuchaba a través de los altavoces de la Plaza de Santiago, hay quien aún recuerda oírte cantar “Amapola”. Por ello, él mostraba su extrañeza cuando oía que eras un introvertido, puesto que colaborabas como uno más, incluso armando y pintando algún que otro decorado.

Prueba de ello, es que, a los pocos días de la celebración de este encuentro, recibo un hermoso regalo de doña Amelia Molina. Se trataba de un programa de mano que anunciaba lo siguiente: *Teatro Municipal de Gáldar, jueves, 25 de marzo de 1943 a las 10 de la noche, Gran Gala Teatral, nueva representación de la Agrupación Artística Galdense Rincón de Arte, con la comedia dramática en 3 actos y en prosa de Juan José Lorente “El Solar”*. Aparece todo el reparto del elenco de actores y actrices y en el cuadro técnico se cita: *Efectos de Incendio: Antonio Padrón y Nicolás Rodríguez*.

TEATRO MUNICIPAL DE GALDAR

JUEVES, 25 DE MARZO DE 1943
A LAS 10 DE LA NOCHE

GRAN GALA TEATRAL

Nueva presentación de la agrupación artística galdense

RINCON de ARTE

con la comedia dramática en 3 actos y en prosa, original de JUAN JO. E. LORIENTE. titulada



El Solar

REPARTO

María, *Lala León*; Clarisa, *Amelia Molina*; Quiteria, *María del Pino Henríquez*; Ramona, *Lola López*; Javier, *Francisco Pérez*; Lorenzo, *Francisco Gómez*; Camilo, *Juan Ojeda*; Alejos, *Andrés González*; Marcial, *Mauricio Ojeda*; Hombres del pueblo, *Fernando Henríquez y Jacinto Ramírez*.

Gente del lugar

Apuntadores: *Cristóbal Rodríguez y Nicolás Rodríguez*.

Dirección artística: *Francisco Pérez García*

Decorados: *Antonio Padrón y Francisco Pérez*.

Efectos de incendio: *Antonio Padrón y Nicolás Rodríguez*.

LOCALIDADES NUMERADAS A LA VENTA.
SE ADMITEN ENCARGOS QUE SE RESER-
VARAN HASTA MEDIA HORA ANTES DE
COMENZAR LA FUNCION

TELEFONO, 13

¡NO DEJE DE PRESENCIAR ESTE
GRANDIOSO EXITO DE RINCON de ARTE!

EL NORTE-GALDAR



Guía turístico aficionado

Estoy seguro de que todos los que amamos a la ciudad donde nacimos o nos ha tocado vivir nos hemos convertido varias veces en guías turísticos para enseñarla a nuestra familia, nuestros amigos o, simplemente, a algún conocido. Yo, concretamente, al moverme en el ámbito teatral, en muchas ocasiones he acompañado a actores y actrices de compañías nacionales que nos visitan. Empezaba enseñándoles el Teatro Municipal, nuestro Drago de las Casas Consistoriales, nuestro hermoso Templo, la Cueva Pintada (cuando aún podía accederse a ella) y, por supuesto, también acudíamos a la Casa del Pintor Antonio Padrón. Recuerdo que la llave debía recogerse en el cuartel de la Policía Municipal. A continuación, localizaba a don José Domínguez Román (Pepito Domínguez), que era el técnico especialista en el montaje de los bastidores de los cuadros y en proporcionar material para aquellas obras que nos resultaban un poco extrañas, eran sus ensayos de pintura abstracta, pues contenían restos de jaulas, maderas, hierros, plásticos, etc. Comentaba a Pepito, que yo, de niño, le recordaba viéndole en aquel enorme almacén, con grandes puertas de color verde, entre montones de sacos de guano para la agricultura y de piñas de millo, junto a una gran “degranadera” cuyo ruido aún no he podido olvidar.

Con él, que con mucho gusto nos servía de guía, veíamos todo el estudio del Pintor. ¡Con qué gusto lo hacía! Incluso, cuando los visitantes éramos de mucha confianza, nos llevaba a un cuarto pequeño, donde escondidos había montones de dibujos y algunas pinturas “prohibidas”. Todavía la bata ocupaba el espaldar de la silla, junto a un enorme caballete en el que reposaba la *Piedad*, obra inacabada de 1968, aún se respiraba la presencia de Antonio Padrón y la frescura de sus pinturas. Algunos de aquellos dibujos “prohibidos” resultaron ser los conocidos desnudos con tendencia claramente académica, trasladados luego en los lienzos. Entre ellos, pudiera estar *Desnudo femenino*; inacabado, representa a una joven erguida, y según M^a Victoria Padrón puede fecharse hacia el año 1950.

Manuel Padorno y Antonio Padrón

Siendo el que escribe estas líneas secretario particular del entonces titular de Cultura del Gobierno de Canarias don Felipe Pérez Moreno, allá por el año 1985, llegó a la Consejería, en calidad de asesor cultural don Manuel Padorno Navarro, poeta, escritor y pintor, al que en el año 1990 se le concedió el Premio Canarias de Literatura. Sin pretenderlo, me ofreció una gran amistad que compartimos hasta el

momento de su fallecimiento, en el 2002. Durante esos años pusimos también en común todas nuestras actividades culturales. Preparé con él aquellas primeras muestras que reunieron a todos los pintores canarios; incluso le llegué a acompañar a sus exposiciones en Madrid. A la recíproca, asistía a mis obras de teatro aquí en Gáldar. Se entregaba de una manera incondicional a colaborar con el Grupo “Ajódar”, especialmente en la escenificación del Auto de los Reyes Magos que gracias a su apoyo alcanzó una gran relevancia llegando a ser declarado de interés regional por el Gobierno de Canarias. Intervino de igual forma en otras actividades de esencial importancia para el municipio, tales como la organización del Primer Seminario de Literatura celebrado en el Casino, y realizó una obra para el restaurante conocido como Casa Borito con el título *Bebe tierra de la montaña de Gáldar*. Le debemos también que “Ajódar” pisara las tablas del Pérez Galdós, con el estreno de su *Coral Juan García el Corredero*.

Además, el 27 de septiembre de 1986 se insertó en el periódico “Canarias 7”, el poema *Montaña de Gáldar* que posteriormente fue publicado en su libro *Una bebida desconocida*. Por la noche de dicho día, nos reunimos un grupo de amigos junto al Autor, en la azotea de mi casa, para celebrar tal acontecimiento. Rogué a Manuel poder grabar en vídeo su recitación personal del poema. Y comenzó: “*Este Poema lo quiero dedicar, in memoriam, a Antonio Padrón...*”. A continuación, nombró a varios amigos más. Entiendo que esta grabación debe figurar en los Archivos de la Casa Museo, puesto que al preguntarle el motivo de su recuerdo a Antonio, dijo lo siguiente: “*Para mí, los lugares físicos no son nada si no están vinculados o con mi propio acontecer o mi propia soledad que me hace llegar a los sitios y en ese momento para poder expresar lo que he sentido en ese momento utilizo el lugar físico de ese sitio, entonces Gáldar para mí comienza a existir de una manera física, real, afectiva, cordial, desde que tengo alguna o una persona en mi vida que empieza también a participar en mi propia vida, y en este caso mi relación inicial con Gáldar, no es pasar simplemente por una ciudad, sino pararme, detenerme en esa ciudad... ¿con qué motivo? Pues visitar a Antonio Padrón, por saber que Antonio Padrón vive en Gáldar, que puede bajar a verme, yo subir a visitarle, estar en su estudio etc.*”

Gáldar comienza a ser algo para mí aparte de una ciudad que bordea una carretera precisamente por la presencia, la amistad, la inteligencia, la manera de ser, de pintar de manifestarse Antonio Padrón. Yo conocí aquella Gáldar también, a Antonio Padrón, los problemas de aquella Gáldar y de aquella sociedad a través de Antonio Padrón, es decir era, Antonio Padrón no era más que un reflejo que emitía, cuando hablábamos de su enclave de su entorno, que emitía una

serie de afectos y desafectos, respecto a la gente que convivía con él, por eso necesariamente el poema tengo que empezarlo dedicándoselo a Antonio Padrón y a continuación a todos ustedes que de alguna manera en principio lo hacen y han enhebrado un poco en ese aspecto a la ciudad de Gáldar.... Posiblemente la Montaña de Gáldar signifique para mí un símbolo, un símbolo de muchas cosas, de un pasado, de un presente y sobre todo también de un futuro, en él se van enhebrando un poco la amistad y se da continuidad a través de la vida misma”.

Creo que es de justicia recordar, que, entre los grandes logros de Manuel Padorno, durante su etapa de asesor cultural del Gobierno de Canarias, fue la de lograr que se adquiriera por parte del ejecutivo regional una vieja fábrica de tabacos, para posteriormente reconvertirla en lo que es hoy el Centro de Arte La Regenta, inaugurado el día de Canarias de 1987. Es inevitable recoger aquí una cita del informe que suscribió para convencer a los responsables institucionales de la adquisición: “... un nuevo espacio de la cultura urbana que a los ojos del usuario se encuentre absolutamente descontaminado (por la misma antigua funcionalidad del edificio) de la tradición cultural de la ciudad, de modo que este personaje múltiple que lo visite pueda “poseerlo” “hacerlo suyo” prescindiendo de las mediaciones inherentes al carácter solemne o suntuario de otros espacios ya establecidos, para que sintiéndose así, protegido psicológicamente, sea capaz de iniciar el camino hacia el descubrimiento del arte de su tiempo”... “Las exposiciones que vayan a colgarse en los viejos muros estos edificios remozados ofrecerán su belleza y su fuerza expresiva en esa “desnudez” acrecentando y situando la obra artística en un plano de puro diálogo abierto”.

Personalmente me consta, que, entre las primeras obras que Manuel Padorno quería exponer en La Regenta estaban las de Antonio Padrón. No escatimó esfuerzos para lograr recopilar la mayor parte de las obras del Artista y exponerlas. La exposición se llevó a cabo del 26 de mayo al 16 de julio de 1989 bajo el comisariado de la entonces directora del Centro, doña Ángeles Alemán y atrajo a 1.517 asistentes. Estoy totalmente seguro, de que este acto sensibilizó a quienes correspondía para que el 8 de julio de 1993, la Casa Museo, adquirida varios años antes por el Cabildo Insular, reabriera sus puertas.

*Solicitud de declaración como Bien de Interés Cultural de la
Casa del Pintor Antonio Padrón*

Con fecha 29 de junio de 1989 aparecía a grandes titulares en “Diario de Las Palmas” la siguiente noticia: *“El Juzgado de lo Social, en el edificio de la Tercera Edad”*. Luego continuaba: *“El alcalde de Gáldar, Demetrio Suárez Díaz, firmó el pasado lunes, día 26 de en Madrid, un convenio con el Director General de Servicios del Ministerio de Justicia, en virtud del cual el Ayuntamiento ofrece al Ministerio de Justicia la planta alta del actual edificio de la tercera edad, sito en la calle Capitán Quesada, para que se instale en el mismo el Juzgado de lo Social por un periodo de diez años”*.

Días más tarde, en el mismo periódico, aparecía un nuevo artículo con la foto del Pintor donde se podía leer: *“La utilización de la Casa Museo Antonio Padrón para Juzgado de lo Social ha desatado las iras de numerosos galdenses, disconformes con la iniciativa municipal. Consideran que es un grave menosprecio a la figura y obra del malogrado artista, a la vez que recuerdan la existencia de otros inmuebles más idóneos para el destino que se pretendía darle a la casa de Antonio Padrón”*.

El 20 de octubre de 1989, tuvo entrada un escrito en la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias firmado por un grupo de ciudadanos entre los que se encontraba quien suscribe. En el mismo se recogía la denuncia por las obras que venía realizando el Ayuntamiento de Gáldar en el interior de la Casa de Antonio Padrón. Es interesante resaltar estos párrafos:

La Casa del Pintor Antonio Padrón, es patrimonio de todo el pueblo canario y de la comunidad universal de la cultura. Esta realidad, hace que en su momento dicha Casa deba ser destinada a CASA MUSEO, que venga a perpetuar la memoria del insigne Pintor de proyección mundial.

En estos momentos, todos los estamentos culturales y sociales de nuestra comarca se sienten seriamente preocupada ante el grave atentado que supone la realización de obras que pone en peligro de desaparición la Casa que acogió todas las vivencias del inolvidable artista canario.

Finalizaba el escrito solicitando la paralización de las obras, así como se procediera –con carácter de urgencia- a la incoación del expediente para declarar la expresada Casa del Pintor Antonio Padrón como Bien de Interés Cultural.

El mismo día 20 de octubre el Director General de Cultura, dictó resolución ordenando la suspensión cautelar y provisional de las obras aludidas, por carecer de la preceptiva autorización exigida al

encontrarse el inmueble dentro del ámbito del Conjunto Histórico de Gáldar y requiriendo del Ayuntamiento que solicitara autorización acompañando el proyecto de las obras.

El Ayuntamiento, amparándose en las instrucciones del Ministerio de Justicia en el sentido de que las dependencias del Juzgado de lo Social debían ponerse en funcionamiento el día 27 de noviembre, presentó el proyecto y la solicitud de obras. La Dirección General de Cultura, en vista del mismo y del informe de la Comisión Permanente de Patrimonio Histórico, de fecha 9 de noviembre, favorable a las referidas obras –por entender que el inmueble carecía de interés histórico, artístico o arquitectónico- se pronunció también favorablemente.

Se realizaron las obras y se instaló el Juzgado. Como se ve, aquella batalla la perdimos. La perdimos porque lo que se nos ocurrió defender no era un campo de luchas o una ciudad deportiva, sino que se trataba de una Casa Museo.

Pero ante todo esto, y repasando lo expuesto, me pregunto: ¿Cómo es que el convenio que se firmó el 26 de junio de 1989 entre el Ministerio de Justicia y la Corporación local, por un periodo de diez años, aún continúa en vigor? ¿No venció en el año 1999? ¿Por qué no se ha buscado otro emplazamiento, más acorde con su función, para el Juzgado de lo Social, y lograr así la integración plena en el Museo de la totalidad del edificio?

Tomemos como referencia las propias palabras de Antonio Padrón cuando decía *“Cuando pinto un cuadro lo vuelvo a la pared, es ya un terreno conquistado. Creo que pintar es una batalla en la que haya que ganárselo todo a uno mismo. Es una batalla de superación”*. En lo que respecta a la recuperación de la totalidad de la Casa “aún no hemos terminado de pintar el cuadro”. No podemos volverlo hacia la pared. Creo que todos nos debemos “poner las pilas” y no parar hasta que por fin lo consigamos.

Mi primera Visión del “Rayo Verde”

Tengo que confesar que, aunque en muchas ocasiones había visitado este Museo y presenciado el cuadro *Paisaje con aulaga*, realizado en 1967, aún no había descubierto el famoso y ya conocido *Rayo Verde*. Debido a mi afición teatral, esta obra se me parecía más a una escena del Auto de los Reyes Magos que a cualquier otra cosa.

Concretamente a la escena de la bajada del Ángel Anunciador de la torre de la Iglesia de Santiago. En la base de la misma, siempre colocábamos a unos niños vestidos de pastores, junto a una hoguera, que conversaban y hablaban de sus juegos al ser sorprendidos por el Ángel. No cabe la menor duda de que la hoguera está representada por la aulaga, y los niños por la cometa y la estrella de mar. Se me antoja decir que el color azul del cielo o del mar y el verde que pintó Antonio pueden ser los de los efectos especiales que se producen en el momento de la escena, cuando el Ángel Anunciador, ya en primer plano, toca el suelo e invita a los pastores con estas palabras: “*Vamos hasta Belén / que está por allá de este prado / Veamos el misterio y maravilla / que el mismo Dios nos ha manifestado*”/.

Sin embargo, pasado el tiempo, una común amiga de Antonio Padrón y del que escribe, me invitó junto a mi mujer a ver de cerca el *Rayo Verde*. Caminamos los tres por la conocida *Playa de Martorell*; cuando subíamos por los acantilados, nos obligó a ir por el borde del camino dando la vista a las montañas, al tiempo que nos prohibía mirar hacia el mar. Cuando hubimos avanzado durante unos diez minutos, y lo creyó conveniente, nos dijo que ya podíamos volvernos hacia la derecha. Fue asombroso. Nunca habíamos visto el Farallón tan de cerca: nos pareció enorme. Allí, en unas rocas junto al mar, esperamos mientras nos aconsejaba observar pacientemente el sol, que poco a poco se iba *enterrando* en el mar. En el último segundo, el color amarillo, rodeado del azul del cielo, se confundió con el azul del mar y se produjo el fenómeno. Como una chispa de fuego, pudimos presenciar en directo el *Rayo Verde*.

Hace poco, mi mujer me pedía una letra para una isa, destinada al grupo folclórico donde actúa y que hiciera alusión al Artista. Como mensaje anunciador, quiero traerla aquí:

*A quien me escuche yo le invito
cualquier tarde al Farallón
para que vea el Rayo Verde
como lo vio Antonio Padrón.*

El Mural del Mercado

Nunca hasta el día 10 de julio de 1993 me había sentido tan identificado con Antonio Padrón. Y lo digo recordando nuevamente a Manuel Padorno cuando me comentaba que, siendo ya amigo del

Artista, sobre el año 1954, aquella época en Gáldar era funesta. Era nefasta. Nadie en su pueblo le invitó a hacer una exposición individual. Nadie le hizo ni siquiera un pequeño homenaje. Tal vez por eso se refugió en su estudio y con sus escogidos amigos, muy pocos, se dedicó a una vida “solitaria”. A mis cuarenta y nueve años, justo un año más de la edad que él tenía a su muerte, yo me sentía del mismo modo. Y todo por no compartir las mismas ideas políticas de quien gobernaba en esos momentos. En noviembre de 1992, el autor de la obra *Mural del Mercado*, debido a mi relación con los artistas plásticos por haber sido gerente en el Centro de Arte La Regenta, acudió a mí, para que le ayudara al trámite de una subvención oficial, para la realización y colocación de la misma. Acepté, por mi buena costumbre de no saber decir que no. Poco tiempo antes, el fallecido Francisco Martínez y su esposa Josefa M^a Morales, directores ambos del Ballet Popular de Canarias, me habían propuesto, en calidad de director del Grupo de Teatro “Ajódar”, y en reconocimiento por las mutuas colaboraciones culturales que llevábamos a cabo, una actuación totalmente gratuita en nuestra ciudad. Ante la nueva situación planteada, se me ocurrió ofrecerla al Casino de Gáldar. Pero con la condición de que, al final, todas las jóvenes participantes, vestidas al estilo de la mitología griega, bajaran por la Calle Larga hasta el Mercado Municipal, seguidas por las autoridades. Al llegar al lugar indicado, escenificarían un baile, durante el cual se iluminaría el mural de una forma apoteósica. Todo se preparó con mucho esmero y en secreto, incluyendo un ensayo general, a puerta cerrada, la noche anterior. Todo salió como estaba previsto, siendo rubricado por una gran ovación de todos los presentes, prolongada varios minutos.

Nadie debía saber, a todo esto, que yo estaba colaborando en la organización del acto, para no poner en peligro la financiación municipal del evento, y nadie se enteró. El mural se realizó, se colocó y tuvo una presentación dignísima.

Como en otras ocasiones, pasé unos meses con el único deseo de olvidarme de todo el mundo, tal como le sucedía con frecuencia a Antonio Padrón. En cambio, no nos parecemos en que él murió joven y yo aún, como ven, sigo aquí.

Conclusiones finales

Haciendo honor al título de mi *escrito a Padrón*, quiero mostrar uno de los dibujos desconocidos del Artista, un dibujo que, afortunadamente, llegó a mis manos mediante un regalo de cumpleaños,

de la buena amiga Rosa María Martín Corominas, en abril de 1991. Se trata de un Arlequín, dibujo sobre papel, al parecer del año 1950.

Quiero recordar que Arlequín es uno de los personajes clásicos del teatro, nacido en el siglo XVI, de origen italiano, y cuya tradición se remonta en el tiempo a la Edad Media. Vestía un traje lleno de parches de colorines y llevaba una máscara negra de nariz respingona. Representaba a un criado bufón, astuto y muy avaro; a veces tenía la conducta de un niño caprichoso. Su interés consistía, casi siempre, en buscar comida y la compañía de las mujeres. Este Arlequín está dibujado en blanco y negro: tal vez forme parte de aquellos dibujos que, con verdadera pasión, realizaba el Artista mientras cumplía el servicio militar. Los que estudiamos a Padrón, sabemos que la mayor parte de sus dibujos eran primeros esbozos, trasladados luego al lienzo o a la tabla. Por mucho que he buscado, no he podido encontrar que este dibujo esté catalogado, ni que fuera el origen de un cuadro. Espero que sea por falta de documentación, como dije en el preámbulo, puesto que, como teatrero, me gustaría confirmar que nuestro insigne Artista, no sólo dedicó su vida a la pintura, la cerámica, la música y la poesía. Quisiera que, a partir de hoy, esta faceta sea más estudiada y salgan a la luz sus vínculos con el arte dramático. En todo caso, no hay que olvidar la especial admiración de muchos pintores por este personaje de la "Comedia del Arte". Ya en el siglo XX, Picasso recuperó su protagonismo, dándole un rostro que anticipa las posteriores obras cubistas.

Curiosamente, este Arlequín, no lleva mascarilla alguna, quizá porque Antonio quería reflejar su vida en él. También yo soy de los que piensan que el teatro es la vida misma y que la vida, desgraciadamente, es "puro teatro".

El autor teatral, al escribir su obra, se ve obligado a recurrir a las escenas cotidianas de la vida para dar sentido a lo que escribe y para facilitar al espectador su entendimiento. Lo mismo creo que le sucede a cualquier pintor. No cabe la menor duda de que, al comenzar su obra, ha de dar rienda suelta a su imaginación para elegir un tema, al igual que el autor dramático, pero al final, ambos se ven obligados a recurrir a la puesta en escena.

Eduvigis Hernández Cabrera, en la edición dedicada por la Biblioteca de Artistas Canarios, dice: *"A grandes rasgos, el repertorio figurativo de Padrón se basa en imágenes populares: campesinos, tenderos, oficios artesanales. Momentos tranquilos o alusivos a una fiesta, el trabajo y el reposo."* Este estudio aborda la pintura, la escultura, la música y la poesía. Manuel Padorno habla incluso de

"pintura tallada". ¿Por qué no hablar de "pintura escenificada"? Curiosamente, varias obras reciben el antetítulo de "escena", tales como: *Sucesión de escenas; Escenas de Navidad; Escena agrícola y ganadera; Escena de la Rama, Escena de la fiesta; Escenas de brujería; Escena del Calvario; etc.* Y a los que no lo tienen, se les puede añadir: *Escena de las Aguadoras; Escena de La Luchada; Escena de los Ceramistas; Escena de La Procesión; Escena de Peleas de Gallos, Escena de la Trilla; etc.*

A mayor redundancia, analizando algunas de sus pinturas y dibujos, vemos también en ellos una aproximación al teatro. Recuerdo la obra en óleo sobre lienzo pegado a tabla con el título *La máscara*. También tenemos conocimiento de aquellos dibujos a tinta y bolígrafo, algunos de ellos por encargo de Manuel González Sosa, que servían de ilustración en la sección "Cartel" del "Diario de Las Palmas", donde se habló de varios dramaturgos, tales como Alejandro *Casona*, entre otros. Nos vienen fácilmente a la memoria los retratos de *Gustavo Adolfo Bécquer, Alonso Quesada o Miguel de Unamuno*.

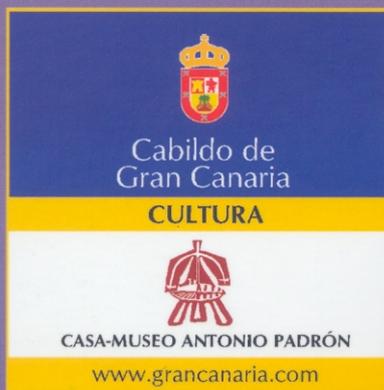
Quiero acabar haciendo un ruego, y es que entre todos, descubramos la faceta teatral de Antonio Padrón, porque, como hombre de teatro, entiendo, que es de justicia.

Muchas gracias a todos por la atención prestada.

Ángel Ruiz Quesada
Gáldar, Gran Canaria, viernes 21 de julio de 2006

Obras a tener en cuenta durante la lectura:

- 1) *Haciendo alfombras* 63x50-1/2xcm. Óleo sobre cartón. (Colección don Jesús Gómez Rodríguez).
- 2) *“Piedad”* 116x79-1/2 cm. Óleo sobre táblex, Inacabado (Museo Antonio Padrón, núm. 82. Gáldar).
- 3) *Desnudo femenino* 122x68 cm. Óleo sobre cartón. Inacabado (Museo Antonio Padrón, sin catalogar, Gáldar).
- 4) *Retrato de Manuel Padorno* 32x21-1/2 cm. Dibujo a lápiz sobre papel. Apunte (Colección: doña Carmen Padrón Rodríguez. Gáldar).
- 5) *Paisaje con aulagas* 150x164 cm. Óleo con arena y papel sobre táblex (Museo Antonio Padrón, núm. 65. Gáldar).
- 6) *Máscara* 53x57 cm. Óleo sobre lienzo pegado a tabla (Museo Antonio Padrón, núm.9. Gáldar).
- 7) *Retrato de Alejandro Casona* 34x24-1/2 cm. (Colección don Manuel González Sosa).
- 8) *Retrato de Gustavo Adolfo Bécquer* 47x41 cm. Óleo sobre lienzo (Colección don Rafael Juan del Río Padrón. Gáldar.).
- 9) *Retrato de Alonso Quesada* 47x39 cm. Óleo sobre tabla (Colección don Lázaro Santana).
- 10) *Retrato de Unamuno* 24 1/2x15 cm. Dibujo a tinta china sobre papel (Colección: don Manuel González Sosa).
- 11) *El Arlequín*



ISBN: 978-84-8103-545-2



9 788481 035452